

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

31 DE DICIEMBRE DE 2024.

1. Lectura y aprobación en su caso, de las Actas anteriores.
2. Documentos en Cartera.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se adiciona la fracción VI al artículo 9, se reforma la fracción XII del artículo 13, se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 25 y se reforma el párrafo primero y la fracción VIII del artículo 26 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el artículo 241, 241 Quáter; se adiciona un segundo párrafo al artículo 246 Bis y se adiciona un segundo párrafo al artículo 247 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se adiciona la fracción XXV al artículo 38, recorriéndose en su orden la última fracción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; se adiciona una fracción al artículo 93 recorriéndose en su orden la última fracción, se reforma el segundo párrafo del artículo 95 y se crea el Título Séptimo “De la prevención de la violencia en el ámbito escolar” y el Capítulo I “De la prevención y atención de la violencia sexual en el ámbito escolar” y se adicionan los artículos 107, 108 y 109 a la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que se adiciona el cuarto párrafo del artículo 68 y se reforma el tercer párrafo del artículo 104 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Proposición con Punto de Acuerdo de las Diputadas y los Diputados, integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, otorga a la Comisión

Permanente de Hacienda un plazo para que se presenten los dictámenes correspondientes de las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2025, de los diversos Municipios de la Entidad.

7. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca acuerda otorgar mediante acto protocolario un reconocimiento público post mortem al artista plástico oaxaqueño Moisés Cabrera Orozco, por su legado artístico y cultural.
8. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Irma Pineda Santiago y del Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Lic. Jesús Romero López, Secretario de Gobierno de Oaxaca, para que instruya a la brevedad la instalación y puesta en operación de la Comisión para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en Oaxaca, así como el Consejo Consultivo Previsto en la Ley para Atender, Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Oaxaca.
9. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Analy Peral Vivar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al Fiscal General de Justicia del Estado de Oaxaca, para que la investigación de los hechos en los que el Presidente Municipal de San Pedro Ixtlahuaca agredió física y verbalmente a una mujer indígena, se realice bajo los principios de perspectiva de género, profesionalismo, eficiencia y debida diligencia, garantizando que los hechos no queden en la impunidad y en su momento ejercite la acción penal correspondiente; así mismo se exhorta al Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas de Oaxaca para que Proporcione Asesoría Jurídica y Acompañamiento a la Persona Víctima de Agresión por parte del Presidente Municipal de San Pedro Ixtlahuaca.

10. DICTÁMENES DE COMISIONES PERMANENTES EN PRIMERA LECTURA.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; Y DE HACIENDA.

Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente a los 570 municipios del Estado de Oaxaca, para que, dentro del ámbito de sus competencias realicen políticas públicas en aras de garantizar el derecho humano de accesibilidad de las personas con discapacidad en los espacios públicos.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la ciudadana Juliana Pérez Núñez asuma el cargo de Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa Sola de Vega, distrito de su mismo nombre en el Estado de Oaxaca, por el periodo legal comprendido del doce de noviembre al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; derivado de la solicitud de Licencia por causa justificada, presentada por el Ciudadano Iván Osael Quiroz Martínez ante los integrantes de Cabildo, misma que se calificó y aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 10 de noviembre de 2024.
- b) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, declara procedente que la ciudadana Juana Laura Gómez Ortega asuma el cargo de Encargada de Despacho de la Presidencia Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, distrito de Jamiltepec en el Estado de Oaxaca, por el periodo legal comprendido del veinticuatro de octubre al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro;

derivado de la solicitud de Licencia por causa justificada, presentada por la Ciudadana Damaris Domínguez Hernández ante los integrantes del Cabildo, misma que se calificó y aceptó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 25 de octubre de 2024.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

- a) Declaratoria de Publicidad en Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca aprueba Leyes de Ingresos de diversos municipios.

11. Asuntos Generales.